

XIIIª EDICIÓN
PREMIO IN MEMORIAM GINÉS HUERTAS MARTÍNEZ
“A la superación y al esfuerzo”
2022

CONSEJO SOCIAL UPCT – GRUPO HUERTAS AUTOMOCIÓN, S.A.

RESOLUCIÓN DEL JURADO SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PREMIO “IN MEMORIAM GINÉS HUERTAS MARTÍNEZ. A LA SUPERACIÓN Y EL ESFUERZO” DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UPCT CON LA COLABORACIÓN DE GRUPO HUERTAS AUTOMOCIÓN, S.A.

En aplicación de lo dispuesto en las bases de la convocatoria 2022 del *“Premio In Memoriam Ginés Huertas Martínez. A la superación y al esfuerzo” del Consejo Social de la UPCT, con la colaboración del Grupo Huertas Automoción, S.A.*, el Jurado ha resuelto en sesión de 16 de enero de 2023, otorgar el Premio objeto de resolución a:

DNI	PUNTUACIÓN OBTENIDA
24426065	8,35

Con el Trabajo Fin de Grado ***“IMPLEMENTACIÓN DE ALGORITMOS DE CONTROL DE ATMÓSFERAS EN SISTEMAS EMBEBIDOS PARA SU APLICACIÓN EN CÁMARAS CLIMÁTICAS PORTÁTILES”***

La publicación de este Acuerdo constituye notificación a los interesados, a los efectos del art. 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Esta Resolución, según lo establecido en las Bases Reguladoras de la Convocatoria, es inapelable.

Y para que surta los efectos oportunos, se firma la presente en Cartagena a 16 de enero de 2023, con el visto bueno del Presidente del Jurado.

LA SECRETARIA DEL JURADO

Dña. María Jesús Peñalver Martínez

